



LAS MENTIRAS DEL RÉGIMEN



A quienes creen que el pueblo es tonto: están destinados a la derrota

Pasamos de la afirmación de “¡Rocha no está solo!” a una pregunta mucho más preocupante: ¿Dónde está Rocha?

Desde el viernes 1 de mayo, fecha en la que Rubén Rocha solicitó licencia para separarse del cargo como gobernador de Sinaloa, hasta el día de hoy, se desconoce públicamente su paradero. La incertidumbre no solo alimenta la especulación política, también exhibe contradicciones graves en el discurso oficial sobre seguridad, transparencia y rendición de cuentas.



LO QUE SÍ SE SABE

A Rubén Rocha se le **asignó protección con elementos del Ejército.**

¿POR QUÉ UN EXGOBERNADOR INVESTIGADO REQUIERE UN CUERPO ESPECIAL DE SEGURIDAD FEDERAL?



Oficialmente, se ha planteado que su separación del cargo busca permitir que coopere con las investigaciones y evitar interferencias en los señalamientos hechos en su contra. Pero...

¿Por qué las autoridades federales afirman que “no se tiene la certeza de que continúe en Sinaloa”?

¿Cómo es que el gobierno le da “protección” pero NO SABE DÓNDE ESTÁ?

¿Es una cooperación institucional o un esquema de protección política?

EL SALDO DE VIOLENCIA DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DE ROCHA

2022-2026

Mientras el gobierno evita responder dónde está el exgobernador, las cifras de violencia acumuladas durante su administración siguen ahí.

PERSONAS DESAPARECIDAS

2,504 PERSONAS SIGUEN SIN SER LOCALIZADAS

400 FUERON LOCALIZADAS SIN VIDA

DETRÁS DE CADA NÚMERO HAY FAMILIAS ENTERAS VIVIENDO EN INCERTIDUMBRE, MIEDO Y ABANDONO INSTITUCIONAL.



DE 2022 A 2026 SE REGISTRARON:

4,058 HOMICIDIOS DOLOSOS

Tan solo en:

2025 = 1,658 HOMICIDIOS DOLOSOS, EL MAYOR NÚMERO DE HOMICIDIOS DURANTE TODA SU ADMINISTRACIÓN.

LAS CIFRAS NO DESCRIBEN UN ESTADO PACIFICADO. DESCRIBEN UN DETERIORO SEVERO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA.

Morena amplió el catálogo de prisión preventiva oficiosa. Esa misma figura que hoy parecen no querer aplicar a Rubén Rocha.

Morena también impulsó mecanismos que fortalecieron las facultades de la UIF para congelar cuentas bancarias, incluso sin autorización judicial.

Hoy, cuando las acusaciones y señalamientos alcanzan a figuras cercanas al poder, el estándar parece cambiar.

El problema radica en que mientras a los ciudadanos comunes se les aplica todo el peso del aparato institucional, cuando los señalamientos alcanzan a personajes cercanos al poder, aparecen las licencias, las desapariciones mediáticas, los silencios oficiales y las contradicciones.

